

IMPORTANTE

Autogestión

Recordamos a nuestros afiliados activos y jubilados que pueden acceder a AUTOGESTIÓN para realizar consultas sobre el estado de sus beneficios, conocer liquidaciones de pago, obtener certificados, boletas de pago y actualizar sus datos personales.



ACCEDAN A TRAVÉS DE www.cajademedicos.com.ar

Ya contamos con más de 22.000 usuarios registrados.

Algunos TIPS del proceso de registración:

Al ingresar a la primera pantalla del Registro de Nuevo Usuario el sistema solicita que coloque nro. de matrícula y documento:

La registración requiere que responda algunas preguntas personales que validarán las respuestas con la información que se encuentra en nuestra base de datos.

Si respondió las preguntas correctamente el sistema solicitará una CONTRASEÑA y un correo electrónico en el cual recibirá un link para ACTIVAR SU CUENTA.

Con la cuenta activa ya puede comenzar a operar.

Ofrecemos préstamos para cada necesidad, con mínimos requisitos, tasas acordes y rápido acuerdo.



Acceda a toda la información ingresando **AQUÍ**
Consultas: prestamos@cajademedicos.com.ar o en cualquiera de nuestras Delegaciones

INSTITUCIONAL

Ser parte de la Caja tiene sus beneficios

La Caja de Médicos, además de ser una Caja de Previsión otorgando jubilaciones y pensiones, acompaña al profesional en su actividad y a su núcleo familiar ofreciendo diferentes beneficios:

- Subsidios por Maternidad
- Subsidio por Nacimiento y/o Adopción
- Subsidio por Enfermedad e Invalidez
- Subsidio por Hijo con Discapacidad
- Subsidio por Fallecimiento y/o Reintegro de gastos de sepelio



Acceda a más información en www.cajademedicos.com.ar

AFILIADOS ACTIVOS

Evite períodos pendientes de pago: Adhiérase a un medio de pago automático

Puede solicitar que sus aportes jubilatorios mensuales se descuenten automáticamente bajo alguna de las siguientes modalidades:

- Caja de ahorro o cuenta corriente
- Tarjeta de crédito VISA

Acérquese a cualquiera de nuestras Delegaciones y solicite el formulario de adhesión.

Conozca horarios de atención **AQUÍ**.

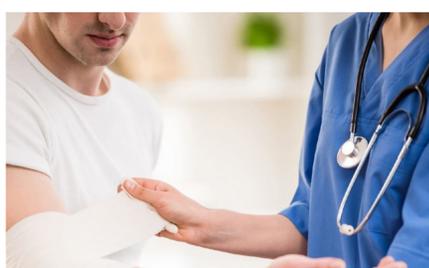
Si registra deuda de aportes jubilatorios Inc H) **ES FUNDAMENTAL** que abone el período actual para evitar acumular períodos pendientes de pago.

SEGUROS



Accidentes Personales para Profesionales Activos, Residentes, Concurrentes y Pasantes

Puede acceder a esta cobertura y sentirse protegido en todo momento y lugar ante un accidente.



Proteja a su familia asegurándole una vida sin sobresaltos, contando con un seguro pensado para que ante un accidente, la economía de su familia sea un factor menos de preocupación.

Coberturas:

- Fallecimiento a causa de un Accidente.
- Invalidez total y Permanente, como consecuencia de un Accidente.
- Asistencia Médica Farmacéutica (hasta 10% de la suma asegurada por fallecimiento).

Capital Asegurado	Costo mensual
\$ 100.000.-	\$ 29.-
\$ 150.000.-	\$ 38.-
\$ 200.000.-	\$ 50.-
\$ 250.000.-	\$ 63.-

Beneficios:

- Flexibilidad en los capitales asegurados.
- Vigencia anual
- Libre designación de beneficiarios.
- Es adicional a cualquier otro seguro que Usted posea.
- Asistencia al Viajero
- Pago mediante débito en cuenta bancaria o tarjeta de crédito VISA.

CONOZCA ADEMÁS NUESTROS CONVENIOS TURÍSTICOS

INGRESE **AQUÍ**

A TENER EN CUENTA:

Los profesionales que se encuentren con la Bonificación por Cómputo de Servicios y Edad deben seguir abonando el aporte del 5%, aunque ya no paguen los aportes del inc h)

